En cumplimiento con lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015, la Personería Municipal de Floridablanca estructura el proceso de selección mínima que tiene como objeto: **"SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO Y PAPALERIA NECESARIOS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DURANTE LA VIGENCIA 2026",** se permite dejar constancia mediante el presente documento, del Análisis del Sector efectuado por la entidad en la etapa de planeación y estructuración del mismo.

1. NECESIDAD QUE SATISFACE LA CONTRATACIÓN

2. ALCANCE DEL OBJETO A CONTRATAR

La Personería Municipal de Floridablanca, en cumplimiento de su misión institucional, debe velar por la promoción, guarda y defensa de los derechos humanos, el control administrativo y disciplinario, la vigilancia de la gestión pública y la garantía del interés general de los ciudadanos. Para el adecuado cumplimiento de estas funciones misionales y de control, se requiere que el equipo humano cuente con herramientas tecnológicas idóneas, seguras y actualizadas, que les permitan ejercer sus labores de forma eficiente y oportuna.

Así las cosas, en cumplimiento de sus funciones constitucionales, legales y misionales, la entidad requiere contar con una serie de insumos necesarios para garantizar el adecuado funcionamiento administrativo y operativo de la entidad durante la vigencia 2026.

Entre estos insumos se encuentran elementos de aseo y papelería, los cuales resultan indispensables para el mantenimiento de condiciones óptimas de salubridad en las instalaciones físicas, así como para el desarrollo de las labores propias del talento humano, la atención al público, el manejo de correspondencia, archivo, trámites y demás gestiones institucionales.

Dado que se proyecta la operación continua de la entidad a lo largo de toda la vigencia fiscal, y teniendo en cuenta que estos suministros se consumen de forma periódica y recurrente, se hace necesario adelantar un proceso de contratación que permita asegurar la disponibilidad oportuna, eficiente y suficiente de dichos elementos, garantizando la continuidad del servicio institucional, la atención adecuada a la ciudadanía y el cumplimiento de las funciones asignadas por el ordenamiento jurídico a la Personería.

La presente necesidad se soporta en la planeación institucional, el análisis de consumo histórico y la estimación de la demanda proyectada para el año 2026, en concordancia con los principios de eficiencia, economía y responsabilidad establecidos en el Estatuto General de Contratación Pública.

EL FORMATO IMPRESO DE ÉSTE DOCUMENTO ES UNA COPIA NO CONTROLADA

2.1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EXIGIDAS:

Se seleccionará una persona natural o jurídica, legalmente constituida, que ofrezca todos y cada uno del ítem requeridos por la Entidad, que haya presentado la oferta más favorable y cuyas características cumplan con las siguientes especificaciones técnicas exigidas a continuación.

- **LOTE 1: INSUMOS DE ASEO**

ITEM	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	CANT
1.	CLOROX BLANQUEADOR	BLANQUEADOR X3800ML	1
2.	TOALLITAS DESINFECTANTES	TOALLAS HÚMEDAS PARA SUPERFICIES X50	1
3.	JABÓN LÍQUIDO	JABÓN LÍQUIDO ANTIMATERIAL PARA MANOS, PRESENTACIÓN CON DISPENSADOR X 500 ML, LIBRE DE COLORANTES Y TINTAS, APTO PARA USO FRECUENTE.	1
4.	LIMPIADOR DE SUPERFICIES	BIOVARSOL BIODEGRADABLE X850ML	1
5.	ESPONJA LIMPIADORA SUAVE	ESPONJA SUAVE PARA LIMPIEZA DE SUPERFICIES	1
6.	MASCARILLAS HIGIÉNICAS	MASCARILLAS DESECHABLES TRICAPA CAJA X50 UNIDADES	1
7.	VASOS DESECHABLES BIODEGRADABLE 7 ONZAS	VASOS DESECHABLES DE UN SOLO USO, FABRICADOS EN MATERIALES AMBIENTALMENTE SOSTENIBLES, ONZAS PAQUETE X50 UNIDADES	1
8.	VASOS DESECHABLE BIODEGRADABLE 10 ONZAS	VASOS DESECHABLES DE UN SOLO USO, FABRICADOS EN PAPEL ECOLÓGICO, 10 ONZAS PAQUETE X50 UNIDADES	1
9.	VASO DESECHABLE BIODEGRADABLE PARA CAFÉ 4 OZ PAQUETE 100 PIEZAS	VASO DESECHABLE BIODEGRADABLE PARA CAFÉ 4 OZ PACK 100 PIEZAS	1
10.	PLATOS DESECHABLES BIODEGRADABLES 12 CM	PLATOS DESECHABLES DE UN SOLO USO, FABRICADOS EN MATERIALES AMBIENTALMENTE SOSTENIBLES 12 CM PAQUETE X20 UNIDADES	1
11.	TENEDOR PEQUEÑO	TENEDOR PEQUEÑO PAQUETE X 30 UNIDADES	1
12.	CUCHARA PEQUEÑA	CUCHARA PEQUEÑA PAQUETE X20 UNIDADES	1
13.	DESODORIZANTE DE AMBIENTE	AMBIENTADOR AEROSOL ALEGRÍA FLORAL Y FRUTOS ROJOS 400ML	1

EL FORMATO IMPRESO DE ÉSTE DOCUMENTO ES UNA COPIA NO CONTROLADA

14.	BOLSAS NEGRAS PARA BASURA	BOLSAS NEGRAS MEDIANA RESISTENTES PARA BASURA 85X105 CM ROLLO X20	1
15.	BOLSA PEQUEÑA PARA PAPELERA	BOLSAS PARA BASURA BLANCAS PAPELERA 50 X 55 ROLLO X 20	1
16.	TRAPEROS	TRAPERO DE MICROFIBRA PARA USO DE OFICINA	1
17.	ROLLOS DE PAPEL HIGIÉNICO	PAPEL HIGIÉNICO DOBLE HOJA INDUSTRIAL X250M	1
18.	TOALLAS DE MANOS	TOALLA DE PAPEL INTERDOBLADA PARA SECADO DE MANOS X150	1
20.	AMBIENTADOR PISO	LIMPIADOR MULTIUSOS DESINFECTANTE LAVANDA X3750	1
21.	CERA LIQUIDA	CERA LIQUIDA PARA PISOS EMULSIONADA A BASE DE AGUA X3.785LT	1
22.	PAÑOS EN MICROFIBRA	PAÑO 35X35 CM EN MICROFIBRA	1
25.	AROMÁTICA SABOR MANZANILLA, CAJA X 20 UNIDADES	AROMÁTICA SABOR MANZANILLA, EN BOLSA FILTRANTE, CAJA X 20 UNIDADES	1
26.	AROMÁTICA SABOR FRUTOS ROJOS, CAJA X 20 UNIDADES	AROMÁTICA SABOR FRUTOS ROJOS, EN BOLSA FILTRANTE, CAJA X 20 UNIDADES	1
27.	BOTELLÓN DE AGUA POTABLE DE 20 LITROS - BOTELLÓN	BOTELLÓN DE AGUA POTABLE, BOTELLÓN DE 20 LITROS.	1
28.	SERVILLETAS	SERVILLETAS PARTIDAS PAQUETE X300 UNIDADES	1
29.	GUANTES DE LATEX	GUANTES DESECHABLES PARA EXAMEN EN LÁTEX, AQL 1.5, NO ESTÉRILES, CON TALCO, AMBIDIESTROS. CARACTERÍSTICAS: - ELABORADOS EN LÁTEX NATURAL. - PRE-ENTALCADOS CON ALMIDÓN. - NO ESTÉRILES. - AMBIDIESTROS. - CON ORILLO. CAJA X 100 UND	1
30.	DESINFECTANTE DE INODORO LIQUIDO	DESINFECTANTE LÍQUIDO PARA INODOROS Y SUPERFICIES DE BAÑO, PRESENTACIÓN APROXIMADA DE 500 CC. PRODUCTO CON ACCIÓN ANTIBACTERIAL QUE ELIMINA HASTA EL 99.9% DE GÉRMENES Y BACTERIAS, CON FRAGANCIA FRESCA Y EFECTO PROLONGADO. SU FÓRMULA AYUDA A PREVENIR LA ACUMULACIÓN DE SARRO Y FACILITA LA LIMPIEZA DEL SANITARIO.	1
31.	ESCOBA CON CABO METÁLICO	ESCOBA CABO METÁLICO CON FIBRAS PET (POLIETILENO) DE 18CM CON TERMINACIÓN PLUMADA MÁS DURABLES Y RESISTENTES.	1
32.	PAPELERA CON TAPA VAIVEN 5 LITROS	PAPELERA CON TAPA VAIVEN 5 LITROS, EN MATERIAL POLIETILENO POR INYECCIÓN	1

EL FORMATO IMPRESO DE ÉSTE DOCUMENTO ES UNA COPIA NO CONTROLADA

33.	PAPELERA CON TAPA VAIVEN 10 LITROS	PAPELERA CON TAPA VAIVEN 10 LITROS, EN MATERIAL POLIETILENO POR INYECCIÓN.	1

- **LOTE 2: INSUMOS DE PAPELERIA:**

ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACION	CANT	UNIDAD
1	RESMA PAPEL BOND 75 GR, OFICIO* (ECOLOGICO)	RESMA PAPEL BOND DE 75 GRS TAMAÑO OFICIO 500 HOJAS (ECOLOGICO)	1	PAQ
2	RESMA PAPEL BOND 75 GR, CARTA* (ECOLOGICO)	RESMA PAPEL BOND DE 75 GRS TAMAÑO CARTA 500 HOJAS (ECOLOGICO)	1	PAQ
3	RESMA PAPEL BOND 75 GR, CARTA* (BLANCO)	RESMA PAPEL BOND DE 75 GRS TAMAÑO CARTA 500 HOJAS (BLANCO)	1	PAQ
4	RESMA PAPEL BOND 75 GR, OFICIO* (BLANCO)	RESMA PAPEL BOND DE 75 GRS TAMAÑO OFICIO 500 HOJAS (BLANCO)	1	PAQ
5	CARPETA SOBRE	CARPETA TIPO SOBRE DE CARTON TAMAÑO OFICIO	1	UND
6	GANCHO LEGAJADOR	GANCHO LEGAJADOR PLÁSTICO X 20	1	PAQ
7	BOLÍGRAFO	BOLIGRAFO CORRIENTE NEGRO MARCAS RECONOCIDAS EN EL MERCADO	1	UND
8	CAJA PARA ARCHIVO	CAJA ARCHIVO INACTIVO 35-12	1	UND
9	CD REGRABABLE	TORRE DVD-R X20 UND	1	UND
10	LÁPIZ	LÁPIZ NO. 2 HB UNIDAD	1	UND
11	CINTA TRANSPARENTE	CINTA POLIPROPILENO TRANS. 48CM X 100MT	1	UND
12	CINTA	CINTA ENMASCARAR 24X40	1	UND
13	PEGANTE LIQUIDO	PEGANTE LIQUIDO DE 4 KILOS	1	UND
14	BOLIGRAFO NEGRO	BOLIGRAFO NEGRO GEL	1	UND
15	PEGANTE BARRA	PEGANTE BARRA 40 GRS	1	UND
16	RESALTADOR	RESALTADOR AMARILLO	1	UND
17	CLIP STANDAR	CLIP STANDAR CAJA X 100	1	UND
18	TIJERAS	TIJERAS ESSENTIAL GREEN 21 CM	1	UND
19	CARPETAS LEGAJADORAS	CARPETAS OFICIO LEGAJADORAS	1	UND
20	CORTADOR	CORTADOR GRUESO ALMA METALICA ENCAUCHADO	1	UND
21	MARCADOR PERMANENTE TANK	MARCADOR PERMANENTE NEGRO TANK	1	UND
22	BANDERITAS ADHESIVAS	BANDERITAS 12X42MM X5 COLORES X 125 UND	1	PAQ
23	MARCADOR PUNTA FINA	MARCADOR PERMANENTE PUNTA FINA REFERENCIA COMERCIAL ESTANDAR RECONOCIDA EN EL MERCADO	1	UND
24	PAPEL ADHESIVO TAMAÑO CARTA	PAPEL ADHESIVO TAMAÑO CARTA X 100 HOJAS	1	UND
25	COSEDORA	COSEDORA CON CAPACIDAD: TIRA COMPLETA, CUERPO METÁLICO CON GRIP DE GOMA, BASE ANTIDESLIZANTE, ENGRAPA 30 HOJAS APROX.	1	UND
26	PORTA PENDON DE ARAÑA	PORTA PEDON DE ARAÑA 1.80X80 CM	1	UND

EL FORMATO IMPRESO DE ÉSTE DOCUMENTO ES UNA COPIA NO CONTROLADA

27	NOTAS ADHESIVAS DE COLORES 34,9 MM X 47,6 MM	NOTAS ADHESIVAS DE COLORES 34,9 MM X 47,6 MM X 100 HOJAS	1	UND
28	MARCADORES PARA TABLERO EN COLORES SURTIDOS	MARCADORES PARA TABLERO EN COLORES SURTIDOS REFERENCIA COMERCIAL ESTANDAR RECONOCIDA EN EL MERCADO	1	UND
29	PAPEL PROPALCOTE 115 G	PAPEL PROPALCOTE 115 G X50 HOJAS	1	UND
30	PAPEL PROPALCOTE 160 G	PAPEL PROPALCOTE 160 G X50 HOJAS	1	UND
31	PAPEL PROPALCOTE 200 G	PAPEL PROPALCOTE 200 G X50 HOJAS	1	UND
32	TRIPODE PORTA PENDONES	TRIPODE PORTA PENDONES 200X100 CM	1	UND
33	PORTA PEDON DE ARAÑA 200X100 CM	PORTA PEDON DE ARAÑA 200X100 CM	1	UND
	CALCULADORA	CALCULADORA 12 DIGITOS REFERENCIA COMERCIAL ESTÁNDAR RECONOCIDA EN EL MERCADO	1	UND
	NOTAS ADHESIVAS DE COLORES 7.6 CM X 7.6 CM	NOTAS ADHESIVAS DE COLORES 7.6 CM X 7.6 CM X 100 HOJAS	1	UND
36	BATERIA ALCALINA AA	BATERIA ALCALINA AA X4 UNIDADES	1	UND
37	BATERIA ALCALINA AAA	BATERIA ALCALINA AAA X4 UNIDADES	1	UND
38	BATERIAS RECARGABLES AA	BATERIAS RECARGABLES AA 2800 MAH X4 UNIDADES	1	UND
39	BATERÍAS RECARGABLE AAA	BATERÍAS RECARGABLE AAA X4 UNIDADES 2800MAH	1	UND
40	CARGADOR DE BATERIA AA Y AAA	CARGADOR DE BATERIA AA Y AAA CON 8 BAHIAS DE CARGA	1	UND

3. ESTUDIO ECONÓMICO

Para la elaboración del estudio de mercado o soporte económico para el presente proceso cuyo objeto es: **"SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO Y PAPALERIA NECESARIOS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DURANTE LA VIGENCIA 2026",** la Personería Municipal de Floridablanca solicitó cotizaciones a posibles proveedores del servicio para cada uno de los lotes conforme se establece en el anexo análisis de precios para cada uno de los lotes.

Nota 1: La cotización se encuentra anexa al expediente que registra el proceso contractual.

Nota 2: Los valores anteriores incluyen todos los impuestos, tributos, tasas, erogaciones del orden nacional, departamental y municipal, deducciones y retenciones que se causen con la suscripción, ejecución y liquidación del contrato.

Costos institucionales:

DESCRIPCIÓN	%
ESTAMPILLA DEPARTAMENTAL	2,2%
ESTAMPILLA MUNICIPAL	4%
TOTAL	6,2%

EL FORMATO IMPRESO DE ÉSTE DOCUMENTO ES UNA COPIA NO CONTROLADA

Corresponde al proveedor en todo caso validar la totalidad de impuestos y gravámenes aplicables al presente proceso.

Nota 3: La Entidad solo pagará los valores del contrato y, por tanto, **NO** reconocerá suma alguna por concepto de impuestos u otros gravámenes.

Nota 4: El ofrecimiento económico deberá tener presente que los servicios a entregar cumplan en su totalidad con las condiciones y especificaciones técnicas relacionadas en todos y cada uno de los documentos que hacen parte de la integralidad del presente proceso

El valor estimado del presente proceso es por la suma de **ONCE MILLONES DE PESOS m/cte. ($11,000,000.00);** discriminado así:

- Para el LOTE 1: INSUMOS DE ASEO La suma de **TRES MILLONES DE PESOS MCTE ($3.000.000)**
- Para el LOTE 2: INSUMOS DE PAPELERIA la suma de **OCHO MILLONES DE PESOS MCTE ($8.000.000)**

Incluidos impuestos y todos los costos directos e indirectos que se generen con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación del contrato. La suma anterior se obtiene del valor estimado que tiene la entidad para cada uno de los lotes y el históricamente ejecutado, por su parte el costo unitario de cada uno los ítems, se obtiene de la la información contenida en el Estudio económico y del sector donde se detalla el valor unitario promedio de cada uno de los ítems.

El proceso se adjudicará al proponente que en su **OFERTA ECONÓMICA** ofrezca el **MENOR VALOR** en la sumatoria de cada uno de los ítems. En ningún caso el valor ofertado podrá superar el valor promedio de cada uno de los ítems.

En consecuencia, el contratos se adjudicará por el total del presupuesto estimado para cada uno de los lotes, por lo que se deberá indicar en el cuestionario de secop II el valor total del presupuesto oficial para cada uno de lotes.

ASPECTOS GENERALES

Los aspectos económicos permiten contextualizar el comportamiento del sector al cual pertenece el objeto del presente proceso de contratación, identificando su participación dentro de la economía nacional, las principales variables macroeconómicas que inciden en su desempeño, la dinámica de oferta y demanda, los agentes que intervienen en el mercado, así como aquellos factores que pueden influir en la comercialización, disponibilidad y precios de los bienes requeridos por la Entidad.

De conformidad con el objeto del presente proceso de contratación, los posibles oferentes desarrollan su actividad económica principalmente dentro del sector comercio, específicamente en las actividades relacionadas con la comercialización al por mayor y al por menor de elementos

de papelería, útiles de oficina, artículos de aseo, productos de limpieza y demás bienes destinados al funcionamiento administrativo de entidades públicas y privadas.

El comercio al por menor en Colombia continuó mostrando una evolución favorable durante marzo de 2025, consolidando la recuperación observada desde el año anterior. El incremento registrado en las ventas reales evidencia un fortalecimiento de la actividad comercial y una mejora gradual en los niveles de consumo, favorecida por un entorno económico caracterizado por una reducción progresiva de la inflación, mejores condiciones de acceso al financiamiento y una mayor estabilidad en las expectativas de los consumidores. Si bien el mayor crecimiento se concentró en bienes de mayor valor, este comportamiento también contribuyó a dinamizar el comercio de otras categorías de productos, entre ellas los bienes de consumo utilizados para el funcionamiento de organizaciones públicas y privadas.

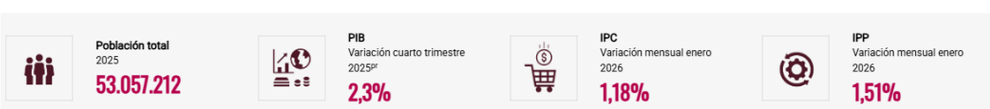
La recuperación del consumo igualmente se reflejó en el comportamiento acumulado del primer trimestre de 2025, evidenciando un crecimiento sostenido de las ventas minoristas respecto del mismo periodo del año anterior. No obstante, la evolución del sector continúa presentando diferencias entre regiones y líneas de mercancías, observándose un mayor dinamismo en los principales centros urbanos del país, mientras que otras zonas mantienen ritmos de crecimiento más moderados, situación propia de las condiciones económicas y logísticas de cada región.

Desde la perspectiva empresarial, el sector comercio continúa enfrentando importantes desafíos derivados del comportamiento de la demanda, las condiciones macroeconómicas y la evolución de los costos operativos. Aunque los indicadores de confianza comercial permanecen en niveles superiores a los registrados durante el año anterior, se ha evidenciado una disminución frente al mes inmediatamente anterior, reflejando un ambiente de mayor cautela entre los comerciantes respecto del comportamiento futuro de las ventas. En este contexto, las empresas han venido fortaleciendo sus estrategias de abastecimiento, optimización de inventarios y control de costos, con el propósito de mantener su competitividad y capacidad de respuesta frente a las necesidades del mercado.

En materia laboral, el sector continúa presentando procesos de ajuste en su estructura de empleo, especialmente en las modalidades de vinculación temporal, mientras que el empleo permanente mantiene un comportamiento relativamente estable. Esta situación evidencia una tendencia hacia esquemas de contratación más sostenibles, permitiendo que las empresas del sector conserven su capacidad operativa y garanticen el abastecimiento continuo de bienes, entre ellos los elementos de papelería y aseo requeridos por las entidades estatales.

Las perspectivas para los próximos meses dependerán, en buena medida, de la consolidación del proceso de recuperación económica, del comportamiento del consumo interno, de la estabilidad de las variables macroeconómicas y de la implementación de medidas orientadas a fortalecer la competitividad del comercio. En este escenario, el sector continúa mostrando condiciones favorables para el abastecimiento de elementos de papelería y aseo, caracterizándose por la existencia de una amplia oferta de proveedores, diversidad de marcas y canales de distribución, circunstancias que favorecen la concurrencia de oferentes y permiten a la Entidad desarrollar el presente proceso de contratación bajo condiciones adecuadas de competencia y disponibilidad de bienes.

Indicadores actualizados a 6 de mayo de 2024 en la página oficial del DANE

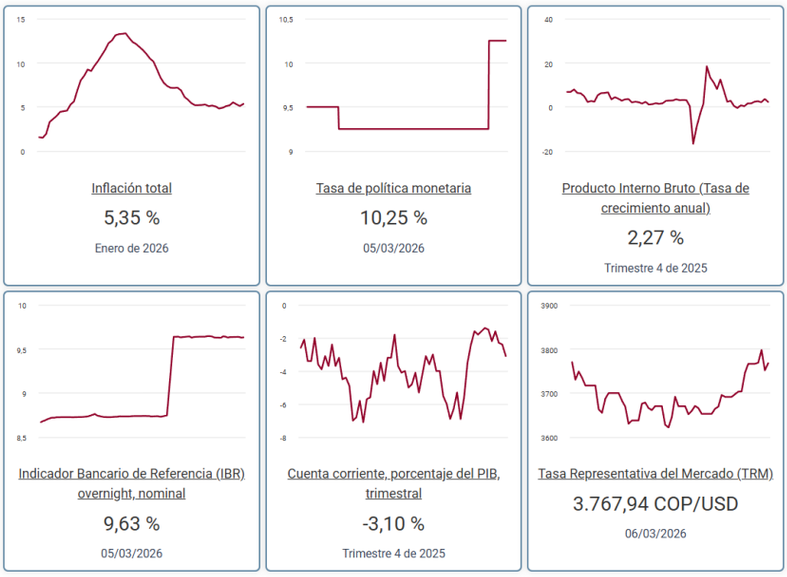


Fuente: DANE

EL FORMATO IMPRESO DE ÉSTE DOCUMENTO ES UNA COPIA NO CONTROLADA

Los indicadores económicos nacionales como factor de análisis del comportamiento de la economía colombiana que pueden incidir en el presente proceso contractual reflejan la siguiente información tomada del BANCO DE LA REPÚBLICA Colombia así:

Indicadores Económicos



Fuente: Boletín Indicadores Económicos (BIE) Banco de la República/ Colombia

PIB

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

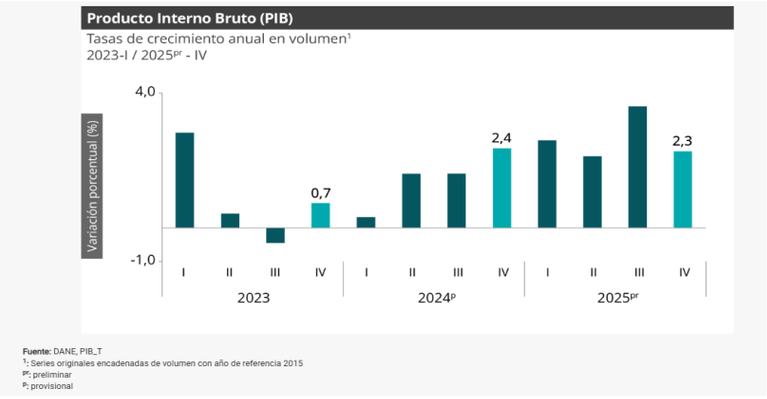
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,6% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,5% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,9% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

En el cuarto trimestre de 2025^{pr}, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,3% respecto al mismo periodo de 2024^{p}. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,8% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,4% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,5% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,1%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,6%.
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 1,6%.
- Explotación de minas y canteras crece 1,2%.



PIB- Valor agregado por actividad económica: Comercio al por mayor y al por menor

Para el año 2025pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 4,6%, respecto al año 2024p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 7):

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 7,5%.

• Transporte y almacenamiento crece 2,2%.

• Alojamiento y servicios de comida crece 0,5%.

En el cuarto trimestre de 2025pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 3,4% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 7):

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 7,0%.

• Transporte y almacenamiento decrece 1,7%.

• Alojamiento y servicios de comida crece 0,1%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida

crece en 1,6%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 0,9%.

• Transporte y almacenamiento decrece 2,3%.

• Alojamiento y servicios de comida crece 2,2%.

Tabla 7. Comercio al por mayor y al por menor[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Cuarto trimestre 2025[Pr]

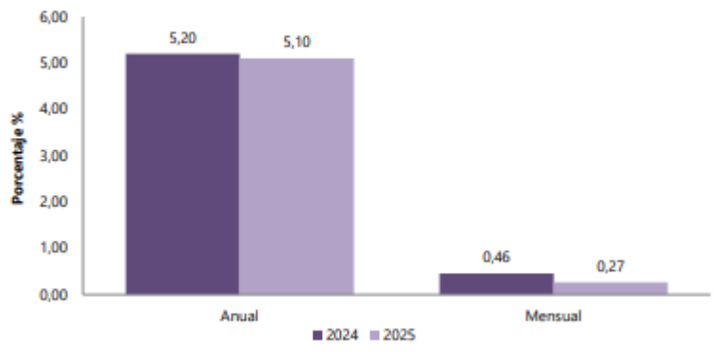
Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025[Pr] / 2024[P]	2025[Pr]-IV / 2024[P]-IV	2025[Pr]-IV / 2025[Pr]-III
Comercio al por mayor y al por menor[3]	7,5	7,0	0,9
Transporte y almacenamiento	2,2	-1,7	-2,3
Alojamiento y servicios de comida	0,5	0,1	2,2
Comercio al por mayor y al por menor[1]	**4,6**	**3,4**	**1,6**

Fuente: DANE, PIB_T
[Pr] preliminar
[P] provisional

INFLACIÓN

En el mes de diciembre de 2025, el IPC registró una variación de 5,10% en comparación con diciembre de 2024. En el último año, las divisiones Restaurantes y hoteles (7,91%), Educación (7,36%), Salud (7,20%), Bebidas alcohólicas y tabaco (6,37%) y; por último, Transporte (5,35%) se ubicaron por encima del promedio nacional (5,10%). Entre tanto, las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas (5,07%), Bienes y servicios diversos (4,97%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (4,76%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (3,31%), Prendas de vestir y calzado (2,12%), Recreación y cultura (1,85%) y; por último, Información y comunicación (1,22%) se ubicaron por debajo del promedio nacional.

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Diciembre 2024 - 2025



Fuente: DANE, IPC.

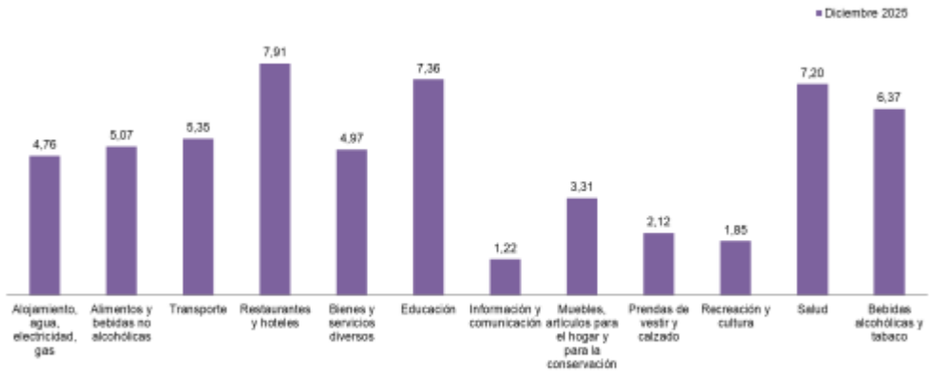
Variación anual y mensual del Índice de Precios al Consumidor (IPC)
Total, nacional
2024 - 2025 (diciembre)

IPC	Diciembre			
	Variación Anual		Variación Mensual	
	2024	2025	2024	2025
IPC total	5,20	**5,10**	0,46	**0,27**

En diciembre de 2025 la variación anual del IPC fue 5,10%. El comportamiento anual del IPC total en diciembre de 2025 (5,10%) se explicó principalmente por la variación anual de las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Alimentos y bebidas no alcohólicas. La división Restaurantes y hoteles registró una variación anual de 7,91%, siendo esta la mayor variación anual. En diciembre de 2025 los mayores incrementos de precio se registraron en las subclases: bebidas calientes : tinto, café con leche, chocolate, té, bebida achocolatada caliente, leche, agua de panela, agua aromática, avena caliente y similares para consumo inmediato (13,22%), pago por alimentación en comedores (8,64%) y comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (7,99%). Los menores incrementos de precio se reportaron en las subclases: gastos en discotecas, bares, griles, tabernas, fondas y tiendas dentro y al aire libre (4,67%), servicios de alojamiento en hoteles, pensiones, posadas, hostales y moteles (4,90%) y gaseosa y otros refrescos en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (7,62%). La división Educación registró una variación anual de 7,36%, siendo esta la segunda mayor variación anual. En diciembre de 2025 los mayores incrementos de precio se registraron en las subclases: educación secundaria (8,76%), educación preescolar y básica primaria (8,69%) y cursos de educación no formal (6,46%). Los menores incrementos de precio se reportaron en las subclases: diplomados, educación continuada, preicfes, preuniversitarios (1,75%), inscripciones y matrículas en postgrados (4,73%) e inscripciones y matrículas en carreras técnicas, tecnológicas y universitarias (4,96%). La división Información y comunicación registró una variación anual de 1,22%, siendo esta la menor variación anual. En diciembre de 2025 el mayor incremento de precio se registró en la subclase: servicios de comunicación fija y móvil y provisión a internet (2,64%).

EL FORMATO IMPRESO DE ÉSTE DOCUMENTO ES UNA COPIA NO CONTROLADA

Variación anual del Índice de Precios al Consumidor (IPC)
Por divisiones de gasto
2025 (diciembre)



Fuente: DANE, IPC
Nota: el orden de los grupos responde a su ponderación dentro de la canasta del IPC (izq – der).

En diciembre de 2025 las mayores contribuciones a la variación anual en las doce divisiones del IPC Total se registraron en las siguientes subclases: arriendo imputado con 0,65 puntos porcentuales, comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio con 0,60 puntos porcentuales y arriendo efectivo con 0,49 puntos porcentuales. Las subclases con las menores contribuciones fueron: papas con -0,11 puntos porcentuales, electricidad con -0,09 puntos porcentuales y arroz con -0,07 puntos porcentuales.

MERCADO LABORAL

En noviembre de 2025 la Tasa de Desocupación (TD) fue del 7,0%, el nivel más bajo registrado para este mes en toda la serie histórica desde el 2001.

La población ocupada aumentó significativamente en 993 mil personas en noviembre de 2025, lo que equivale a un 4,2% más respecto al año anterior.

Para el total nacional, en noviembre de 2025, la proporción de población ocupada informal se ubicó en 55,4%. Esto representó un incremento de 0,2 puntos porcentuales.

La Tasa de Desocupación desestacionalizada preliminar para el total nacional fue del 8,3% en noviembre de 2025, una reducción de 0,5 p.p., respecto con el mes anterior donde se ubicó en 8,9%

En noviembre de 2025, la Tasa de Desocupación total nacional fue del 7,0% y en el total 13 ciudades y áreas metropolitanas fue del 7,3%.

Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO), Tasa de Desocupación (TD) y Tasa de subocupación (TS) noviembre (2024-2025)

Tasas (%)	Total Nacional		Total 13 ciudades y áreas metropolitanas	
	Noviembre 2024	Noviembre 2025	Noviembre 2024	Noviembre 2025
TGP	63,7	**64,7***	66,7	**67,4**
TO	58,5	**60,2***	61,4	**62,5**
TD	8,2	**7,0***	8,0	**7,3**
TS	7,5	**7,4**	7,4	**6,8**

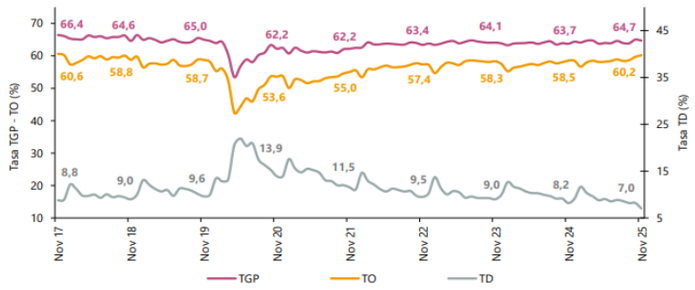
* Variación estadísticamente significativa.
Notas:
• 13 ciudades y áreas metropolitanas incluye Bogotá D.C., Medellín A.M., Cali A.M., Barranquilla A.M., Bucaramanga A.M., Manizales A.M., Pereira A.M., Cúcuta A.M., Pasto, Ibagué, Montería, Cartagena y Villavicencio.
• Datos expandidos con proyecciones de población elaboradas con base en los resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda 2018.
Fuente: DANE, GEIH.

Para el mes de noviembre de 2025, la tasa de desocupación del total nacional fue 7,0%, lo que representó una disminución de 1,1 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2024 (8,2%). La tasa global de participación se ubicó en 64,7%, lo que significó un aumento de 1,0 puntos porcentuales frente a noviembre de 2024 (63,7%). Finalmente, la tasa de ocupación fue 60,2%, lo que representó un aumento de 1,6 puntos porcentuales respecto al mismo mes del año anterior (58,5%).

Principales indicadores del mercado laboral

Noviembre de 2025

Gráfico 1. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total nacional
Noviembre (2017 - 2025)



1.1.1 Población ocupada por ramas de actividad

En el mes de noviembre de 2025, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 24.599 miles de personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca (1,3 puntos porcentuales); Alojamiento y servicios de comida (1,0 puntos porcentuales) y Construcción (0,8 puntos porcentuales).

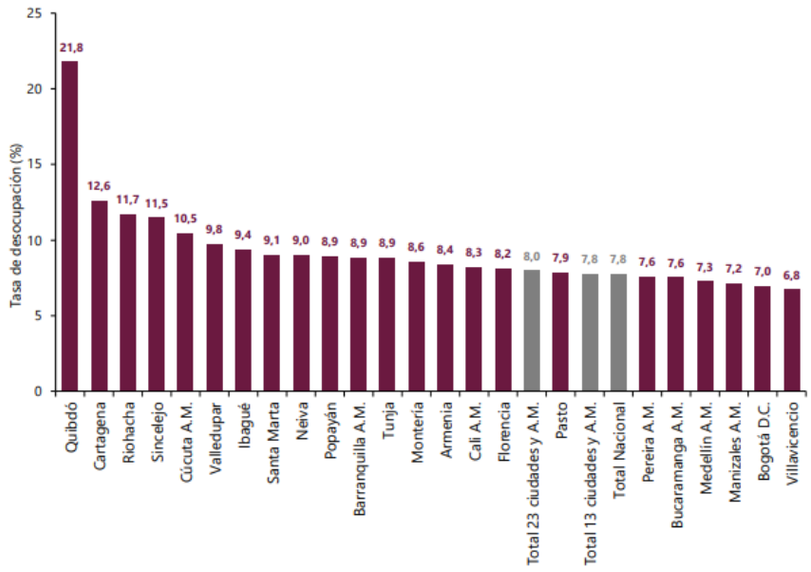
Tabla 1. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad
Total nacional
Noviembre (2024 - 2025)

Rama de actividad	Total nacional				
	Noviembre 2024	Noviembre 2025	Distribución % 2025	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	**23.605**	**24.599**	**100**	**993**	
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.286	3.598	14,6	312	1,3
Alojamiento y servicios de comida	1.680	1.927	7,8	247	1,0
Construcción	1.496	1.680	6,8	184	0,8
Transporte y almacenamiento	1.777	1.876	7,6	98	0,4
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	2.078	2.158	8,8	80	0,3
Comercio y reparación de vehículos	4.078	4.140	16,8	62	0,3
Actividades inmobiliarias	290	339	1,4	49	0,2
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.972	3.015	12,3	43	0,2
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^	609	643	2,6	34	0,1
Actividades financieras y de seguros	418	449	1,8	31	0,1
Información y comunicaciones	497	499	2,0	2	0,0
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.892	1.843	7,5	-49	-0,2
Industrias manufactureras	2.532	2.430	9,9	-102	-0,4

Ranking de ciudades según tasa de desocupación, trimestre móvil mayo julio 2024

Para el trimestre móvil septiembre - noviembre 2025, de las 23 ciudades y áreas metropolitanas, las que presentaron mayores tasas de desocupación fueron: Quibdó (21,8%), Cartagena (12,6%) y Riohacha (11,7%). Las ciudades con menor tasa de desocupación fueron: Manizales A.M. (7,2%), Bogotá D.C. (7,0%) y Villavicencio (6,8%).

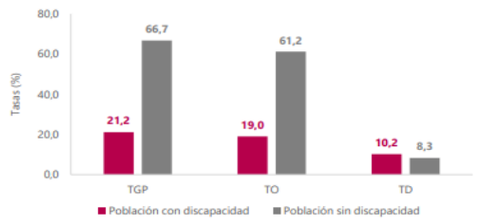
Gráfico 6. Tasa de desocupación según ciudades
Total nacional y 23 ciudades y áreas metropolitanas
Septiembre - noviembre 2025



MERCADO LABORAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Mercado laboral de la población con discapacidad
Trimestre móvil agosto – octubre 2025

Gráfico 1. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD) de la población con discapacidad y sin discapacidad
Total nacional
Trimestre móvil agosto – octubre 2025



Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).
Nota: datos expandidos con proyecciones de población elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.
Nota: cifras aproximadas a un decimal.

Durante el trimestre móvil agosto – octubre 2025, la tasa global de participación (TGP) de la población con discapacidad fue de 21,2%, en comparación con la TGP de la población sin discapacidad de 66,7%, lo que significa una diferencia negativa de 45,6 puntos porcentuales (p.p.) entre ambas poblaciones. En cuanto a la tasa de ocupación, se evidencia que hay una diferencia negativa de 42,2 p.p. entre la población con discapacidad y sin discapacidad, para la primera,

esta tasa fue de 19,0% y para la segunda de 61,2%. Por otro lado, al observar la tasa de desocupación se evidencia que existe una diferencia de 1,9 p.p. dada por una tasa de 10,2% para la población con discapacidad y 8,3% para las personas sin discapacidad.

Tabla 1. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD) de la población con discapacidad y sin discapacidad
Total nacional
Trimestre móvil agosto – octubre 2025

Tasas	Total nacional		
	Población con discapacidad	Población sin discapacidad	Diferencia p.p.
TGP	21,2	66,7	-45,6
TO	19,0	61,2	-42,2
TD	10,2	8,3	1,9

Fuente: DANE, GEIH.
p.p.: puntos porcentuales
Nota: datos expandidos con proyecciones de población elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.
Nota: por aproximación de decimales las diferencias pueden diferir ligeramente.

Población ocupada con discapacidad según ramas de actividad

Para el trimestre móvil agosto – octubre 2025, las ramas de actividad donde más se concentró la población ocupada con discapacidad fueron Comercio y reparación de vehículos (22,2%), seguida de Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca (17,4%).

Tabla 2. Participación de la población ocupada con y sin discapacidad según ramas de actividad
Total nacional
Trimestre móvil agosto – octubre 2025

Ramas de actividad	Población con discapacidad		Población sin discapacidad	
	Total	Distribución (%)	Total	Distribución (%)
Población ocupada	**415**	**100**	**23.621**	**100**
Comercio y reparación de vehículos	92	22,2	3.908	16,5
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	72	17,4	3.335	14,1
Industria Manufacturera	46	11,1	2.625	11,1
Alojamiento y servicios de comida	41	10,0	1.875	7,9
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	37	8,9	1.974	8,4
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	31	7,6	2.941	12,5
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	29	6,9	1.739	7,4
Transporte y almacenamiento	24	5,9	1.842	7,8
Construcción	22	5,2	1.577	6,7
Otras ramas^	20	4,8	1.805	7,6

Fuente: DANE, GEIH.

Salario Mínimo en Colombia

El indicador del salario mínimo como referente de la economía tiene un impacto sobre la estructura global de los salarios y en la masa salarial. El aumento en los costos de la mano de obra tendrá como consecuencia un aumento correlativo del costo total de producción. A continuación, se muestra la variación del salario mínimo en Colombia en los últimos años:

AÑO	SMMLV	VARIACIÓN % ANUAL	DECRETO DEL GOBIERNO NACIONAL
2026	$1.750.905	23%	1469 del 29 de diciembre de 2025
2025	$ 1.423.500	9,54%	1572 del 24 de diciembre de 2024
2024	$ 1.300.000	12,07%	2292 del 29 de diciembre de 2023
2023	$ 1.160.000	16,00%	2613 del 28 de diciembre de 2022
2022	$ 1.000.000	10,07%	1724 del 29 de diciembre de 2021
2021	$ 908.526	3,5%	1785 del 29 de diciembre de 2020
2020	$ 877.803	6,00%	2360 del 26 de diciembre de 2019
2019	$ 828.116	6,00%	2451 de 27 diciembre de 2018
2018	$ 781.242	5,90%	2269 de diciembre 30 de 2017
2017	$ 737.717	7,00%	2209 de diciembre 30 de 2016
2016	$ 689.455	7,00%	252 de diciembre 30 de 2015
2015	$ 644.350	4,60%	2731 de diciembre 30 de 2014

Fuente: https://www.funcionpublica.gov.co

Para calcular el valor del salario mínimo, se tienen en cuenta algunas variables económicas, donde definitivamente la principal variable es la inflación del año inmediatamente anterior.

Generalmente el salario mínimo, se toma por parte de los empresarios y el gobierno como la base para el incremento de los salarios de los demás trabajadores que no devenguen este valor. Finalmente cabe anotar, que para el presente proceso es fundamental analizar el valor del salario mínimo legal vigente, no solo por la incidencia que tiene en la economía, sino también por los efectos que éste provoca y que los posibles oferentes deben tener en cuenta al momento de estructurar sus costos.

En consecuencia, de lo mencionado anteriormente, las debidas propuestas económicas se verán impactadas y por ende el presupuesto del presente proceso. Además del salario final, también se podrían nombrar otras variables de importancia como lo son; prestaciones, tasas y contribuciones, las cuales debe tener en cuenta el futuro proponente al momento de estructurar costos directos e indirectos.

ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO LOTE 1.

El presente estudio tiene como objetivo analizar el comportamiento del mercado relacionado con el suministro de elementos de aseo, identificando las características estructurales del sector, la dinámica de la oferta y la demanda, los actores involucrados, las condiciones regulatorias y económicas, así como las tendencias que afectan su evolución en el contexto nacional.

1.1 Comportamiento Económico y del Sector Servicios

El comercio al por mayor y al por menor, junto con las actividades de servicios, representa un motor clave de la economía colombiana. Durante los últimos años, este sector ha mostrado un crecimiento superior al promedio nacional, impulsado por la recuperación del consumo interno y el fortalecimiento de canales de distribución modernos como el comercio electrónico y los formatos de descuento duro. Dentro del sector terciario se ubica el objeto contractual, que involucra a miles de empresas MIPYME distribuidoras, comercializadoras y productoras de insumos de aseo.

1.2 Oferta del Sector

El mercado colombiano de productos de aseo está compuesto principalmente por micro, pequeñas y medianas empresas, lo cual favorece la pluralidad de oferentes y la competencia. La concentración de procesos contractuales en algunos proveedores, particularmente en zonas

como Antioquia, ha limitado parcialmente el acceso de nuevos actores, aunque persiste una preferencia institucional por fortalecer la producción nacional y las compras locales. Los bienes que conforman este mercado incluyen productos de limpieza, desinfección, instrumental de aseo, papeleras y artículos afines.

1.3 Canales de Distribución

Los insumos de aseo se comercializan a través de canales mayoristas, minoristas y especializados. Se destacan las grandes cadenas como D1, Ara y Éxito, junto con una vasta red de distribuidores regionales y tiendas especializadas. Los canales duales y digitales han aumentado su penetración en el mercado, permitiendo a los oferentes ampliar su cobertura territorial y optimizar sus operaciones logísticas.

1.4 Dinámicas de Precio y Producción

El comportamiento de precios ha estado vinculado a factores como la tasa de cambio, la inflación y el costo de las materias primas. La producción nacional ha experimentado ajustes favorables, permitiendo mantener una oferta competitiva. El Índice de Precios al Consumidor de bienes de limpieza ha mostrado estabilidad en los últimos trimestres, lo cual brinda condiciones apropiadas para procesos de contratación pública.

1.5 Tendencias Tecnológicas y Modernización del Sector

El mercado ha adoptado herramientas tecnológicas como plataformas de comercio electrónico, sistemas ERP, automatización logística e incluso inteligencia artificial para la gestión de pedidos e inventarios. Esto genera oportunidades para mejorar la trazabilidad, eficiencia

ASPECTOS GENERLAES DEL MERCADO LOTE 2:

El presente estudio tiene como finalidad analizar el mercado nacional de insumos de papelería, con el fin de sustentar la viabilidad del proceso contractual orientado al suministro de estos bienes para el funcionamiento administrativo de la Personería Municipal de Floridablanca. Se incluyen productos de consumo frecuente como papel bond, resmas, cuadernos, sobres, carpetas, bolígrafos, marcadores, cintas, entre otros**.**

1.1 Comportamiento general del sector

El sector de papelería en Colombia hace parte del comercio al por mayor y menor de bienes no duraderos. La comercialización de estos insumos ha mostrado una recuperación estable tras la pandemia, impulsada por el retorno a la presencialidad en entidades públicas y privadas, y por la ejecución de presupuestos institucionales. A pesar de los avances en digitalización, persiste la necesidad de productos físicos en los procesos administrativos y contractuales.

1.2 Estructura de la oferta

EL FORMATO IMPRESO DE ÉSTE DOCUMENTO ES UNA COPIA NO CONTROLADA

El mercado está conformado en su mayoría por micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES), que operan como comercializadoras y distribuidoras. Estas ofrecen catálogos de productos con variedad de marcas nacionales e importadas, como Norma, Scribe, Artesco, entre otras. La pluralidad de oferentes asegura condiciones de competencia y diversidad de opciones para las entidades públicas.

1.3 Canales de distribución y tendencias

Los productos se comercializan a través de canales físicos tradicionales (papelerías, tiendas de cadena) y mediante plataformas de comercio electrónico. Las compras institucionales representan un componente fundamental de la demanda del sector. Se observa una tendencia hacia la integración de soluciones logísticas que combinan pedidos programados, entregas por lote y trazabilidad digital.

1.4 Variables económicas asociadas

El comportamiento de los precios en el sector está influenciado por variables como la inflación (IPC), la tasa de cambio (TRM) y el crecimiento económico (PIB), especialmente en productos importados o con componentes como tintas, plásticos, papel y cartón. A continuación se presentan gráficos ilustrativos con datos macroeconómicos actualizados para el periodo 2022-2024.

INTERNACIONAL

De acuerdo con la definición contenida en el Decreto 1082 de 2015, Versión M-MACPC-14, los Acuerdos Comerciales son tratados internacionales vigentes celebrados por el Estado colombiano, que contienen derechos y obligaciones en materia de compras públicas, en los cuales existe como mínimo el compromiso de trato nacional para: (i) los bienes y servicios de origen colombiano y (ii) los proveedores colombianos.

APLICACIÓN DE LOS ACUERDOS COMERCIALES PARA ENTIDADES ESTATALES DEL NIVEL MUNICIPAL

Conforme lo indicado por Colombia Compra Eficiente en el MANUAL PARA EL MANEJO DE LOS ACUERDOS COMERCIALES EN PROCESOS DE CONTRATACIÓN: "*Las contralorías y personerías del nivel municipal están incluidas en la lista de Entidades de los Acuerdos Comerciales con Chile; el Triángulo Norte (únicamente con El Salvador y Guatemala); la Unión Europea (aplicable al Reino Unido e Irlanda del Norte) y por la Decisión 439 de 1998 de la Comisión de la CAN".*

EL FORMATO IMPRESO DE ÉSTE DOCUMENTO ES UNA COPIA NO CONTROLADA

No obstante, el Acuerdo Comercial con el Triángulo Norte (únicamente con El Salvador y Guatemala) es aplicable a los Procesos de Contratación a partir del límite inferior de la menor cuantía, por lo que no resulta aplicable el presente proceso.

El Acuerdo Comercial con la Unión Europea (aplicable al Reino Unido e Irlanda del Norte) es aplicable a los Procesos de Contratación a nivel Subcentral para: (i) adquirir bienes y servicios a partir de 200.000 DEG y (ii) adquirir servicios de construcción desde 5.000.000 DEG, por lo que no resulta aplicable el presente proceso.

Por su parte, La Decisión 439 de 1998 de la Comisión de la CAN es aplicable a todos los Procesos de Contratación de las Entidades Estatales del nivel municipal obligadas, independientemente del valor del Proceso de Contratación siempre que se trate de procesos de contratación de servicios, por lo que no resulta aplicable el presente proceso

NORMATIVIDAD APLICABLE

Normatividad aplicable al sector

REGLAMENTACIÓN	FECHA	DENOMINACIÓN
Ley 80	28 de octubre de 1993	Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública
Ley 99	22 de diciembre de 1993	Por la cual se crea el Ministerio del Medio Ambiente, se reordena el Sector Público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables, se organiza el Sistema Nacional Ambiental, SINA y se dictan otras disposiciones.
Ley 105	30 de diciembre de 1993	Por la cual se dictan disposiciones básicas sobre el transporte, se redistribuyen competencias y recursos entre la Nación y las Entidades Territoriales, se reglamenta la planeación en el sector transporte y se dictan otras disposiciones
Ley 361	7 de febrero de 1997	Por la cual se establecen mecanismos de integración social de las personas con limitación y se dictan otras disposiciones.
Ley 590	10 de julio de 2000	Por la cual se dictan disposiciones para promover el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresa.

EL FORMATO IMPRESO DE ÉSTE DOCUMENTO ES UNA COPIA NO CONTROLADA

REGLAMENTACIÓN	FECHA	DENOMINACIÓN
Ley 816	07 de julio de 2003	Por medio de la cual se apoya a la industria nacional a través de la contratación pública
Ley 850	18 de noviembre de 2003	Por medio del cual se reglamentan las veedurías ciudadanas
Ley 1150	16 de julio de 2007	Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos.
Ley 1474	12 de Julio de 2011	Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.
Decreto 4170	03 de noviembre de 2011	Por el cual se crea la Agencia Nacional de Contratación Pública –Colombia Compra Eficiente–, se determinan sus objetivos y estructura.
Decreto 019	10 de enero de 2012	Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública
Decreto 1082	de 2015	Por el cual se reglamenta el sistema de compras y contratación pública
DECRETO 1860	24 de diciembre 2021	"Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, con el fin reglamentar los artículos 30, 31, 32, 34 y 35 de la Ley 2069 de 2020, en lo relativo al sistema de compras públicas y se dictan otras disposiciones"
Decreto 287	19 de marzo de 2026	por el cual se modifican las artículos 2.2.1.2.4.2.6., 2.2.1.2.4.2.7. y 2.2.1.2.4.2.8. del Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación

EL FORMATO IMPRESO DE ÉSTE DOCUMENTO ES UNA COPIA NO CONTROLADA

4. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

Con el propósito de facilitar y fortalecer la contratación y de acuerdo a lo requerido por la entidad según las tendencias actuales del mercado, las empresas que pretendan ofertar sus bienes o servicios para el proceso de selección deberán contar con la experiencia suficiente.

Como antecedente contractual. Se procedió a revisar los procesos contractuales adelantado por otras Entidades, cuyo objeto es similar al del presente proceso contractual, encontrando

ENTIDAD	CLASE DE PROCESO	NO. DE CONTRATO	OBJETO	VALOR
ALCALDIA MUNICIPAL DE ARMERO GUAYABAL	SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA	SASI-002-2026	COMPRAVENTA DE MOBILIARIO, EQUIPOS TECNOLOGICOS, ASEO Y PAPELERIA PARA LA ALCALDIA MUNICIPAL DE ARMERO GUAYABAL TOLIMA	134.286.059
AREA METROPOLITANA DE VALLEDUPAR.	MINIMA CUANTIA	AMV-MC-004-2026	SUMINISTRO ASEO Y PAPELERIA	23.659.049
ALCALDIA DE CARACOLI	MINIMA CUANTIA	CMC-015-2026	ASEO Y PAPELERIA	24.196.721
MUNICIPIO DE PACHO	MINIMA CUANTIA	MC-018-2026	ADQUISICION DE INSUMOS DE ASEO Y PAPELERIA NECESARIOS PARA GARANTIZAR EL ADECUADO DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA ENVEJECIENDO FELIZ,	46.438.400

5. HISTORICO DE LA ENTIDAD

Con el propósito de complementar el análisis del sector y verificar el comportamiento histórico de la contratación relacionada con el objeto del presente proceso, resulta pertinente revisar la forma en que la Personería Municipal de Floridablanca ha atendido esta necesidad en vigencias anteriores. Este análisis permite identificar los mecanismos de adquisición utilizados por la Entidad, las modalidades de selección empleadas, las condiciones generales de contratación y la periodicidad con la que se han requerido estos bienes, constituyéndose en un insumo relevante para la adecuada planeación del presente proceso y la definición de las condiciones que garanticen el abastecimiento oportuno de los elementos de papelería y aseo requeridos para el normal funcionamiento institucional.

ENTIDAD	CLASE DE PROCESO	No. DE CONTRATO	OBJETO	VALOR
Personería Municipal de Floridablanca	Mínima cuantía	PMF-MC-006-2025	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO Y PAPALERIA NECESARIOS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DURANTE LA VIGENCIA 2025	6.007.908
	Mínima cuantía	PMF-MC-009-2023	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA PARA LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	1.555.950

En conclusión, el análisis del sector evidencia que el mercado relacionado con el suministro de elementos de papelería y aseo presenta condiciones adecuadas de oferta, disponibilidad y competencia, existiendo un número suficiente de proveedores a nivel local, departamental y nacionalcon capacidad para atender las necesidades de la Personería Municipal de Floridablanca en condiciones de calidad, oportunidad y eficiencia. Así mismo, la revisión de las variables económicas, del comportamiento del mercado y de la experiencia contractual de la Entidad permite concluir que existen las condiciones necesarias para adelantar el presente proceso de contratación, garantizando la aplicación de los principios de planeación, economía, transparencia, selección objetiva y responsabilidad previstos en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, con el fin de asegurar el abastecimiento oportuno de los bienes requeridos para el normal funcionamiento institucional.

HENRY ALBERTO RESTREPO GAMBOA
DIRECTOR DE GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
PERSONERIA MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA

Proyecto: *Yineth Xiomara Ortiz Camacho* CPS PMF

En esta modalidad no es necesario hacer un estudio extensivo de las condiciones generales de los potenciales oferentes, definir su participación en el PIB industrial o estudiar la estructura de los estados financieros de los posibles proveedores y de la industria. En estos casos, es necesario revisar las condiciones particulares de otros Procesos de Contratación similares, acopiar información suficiente de precios, calidad, condiciones y plazos de entrega con otros clientes del proveedor públicos o privados, solicitar información a los proveedores, verificar la

idoneidad de los mismos y plasmar tal información en los Documentos del Proceso, siempre con el propósito de que la decisión de negocio sea adecuada y garantice la satisfacción de la necesidad de la Entidad Estatal, cumpliendo los objetivos de eficiencia, eficacia y economía y buscando promover la competencia.